



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9956

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 125 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

MIERCOLES 9 DE ENERO DE 1895

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Co-responsables en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## ACADEMIA ESPECIAL DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

**D. Gabriel Galván y D. Ricardo Goicuría**

INTERVENTOR Y CAJERO DEL BANCO DE ESPAÑA

Continúa abierta la matrícula para la enseñanza de asignaturas sueltas y las preparaciones especiales para ingreso en el Banco de España y en el Cuerpo de Contabilidad del Estado.

CALLE DEL DUQUE, 1 y 3, 2.º

Horas de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

## LA RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

ha pagado recientemente á españoles los siniestros siguientes:

Pesetas 25.000.	Doña Mercedes G. Martínez.—San José (Cuba).
» 30.000.	Don Francisco Díez y Díez.—Habana.
» 3.000.	Don Miguel Vázquez Tejado.—Alcázar de San Juan.
» 50.000.	Don Joaquín Miranda de Olaiz.—Madrid.
» 25.000.	Don Eusebio García Saenz.—Madrid.
» 50.000.	Don Venancio Alonso Revuelta.—Habana.
» 50.000.	Don Serafín Sánchez.—Brooklyn.
» 50.000.	Don Laureano Calderón.—Madrid.
» 12.000.	Don Manuel Tejerina.—Barcelona.
» 50.000.	Don Mariano Zúñiga.—Mazatlán (México).

325.500.

### TOTAL PESETAS 325,500

Además pagará en breve el siniestro del Excmo. Sr. Marqués de San Marcial en Ultramar por pesetas 100.000.

Por UN REAL diario se pueden tener MIL DUROS asegurados en esta Asociación y por CINCO CENTIMOS, MIL PESETAS.

Ha llegado á Cartagena el Inspector don Julián Romo, quien facilitará cuantos datos se deseen, Fonda Francesa.

## MUSEO COMERCIAL

PUERTAS DE MURCIA.—PASAGE CUNESA

Materiales completos para minas, obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo. — Cables planos y redondos de acero, abaca y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagoes.—Arados, prensas, bombas.—Cemento calalán.—Viguetas de hierro.—Tuberías é inodoros.—Papel y relieves para el decorado de habitaciones.—Basculas y Romanas.—Cajas de caudales.

Se remitan precios y dibujos á quien los solicite.

## Lorca y Cartagena y el ferro-carril directo entre ambas poblaciones.

Si siempre nos ha sido grato ocuparnos de este asunto al que con pertinaz empeño venimos desde há tiempo dedicando nuestra más preferente y entusiasta atención, hoy hemos de hacerlo con más intenso júbilo, reconociendo y estimando en lo que valen las manifestaciones hechas en solemne sesión celebrada por el Ayuntamiento de Lorca, y en la cual, al ocuparse del ferro-carril que nos ha de poner en directa comunicación con la hermosa ciudad con quien de antiguo nos unen estrechos lazos de inquebrantable afecto, no solo se han limitado aquellos queridos hermanos nuestros á reconocer la conveniencia de la anhelada vía, si que también, con frases que nos obligan á gratitud eterna, se han ocupado de nuestra ciudad queridísima para

predicarle toda suerte de alabanzas por el recuerdo de pasados hechos.

Lorca ha pagado siempre con exceso los servicios que haya podido prestarle Cartagena.

En el cariño de aquel pueblo trabajador y honrado, en la cordialidad de relaciones de todos órdenes de muy antiguo sostenidas entre cartageneros y lorquinos, hemos encontrado siempre sobradamente satisfecho cuanto nos fuera posible hacer en ya lejano día en qué, abrumadora desgracia, tocó á las puertas de aquel querido pueblo, procurándonos ocasión tristísima para patentizarle nuestro afecto.

En nuestra constante labor, hemos procurado siempre estrechar cada día más las corrientes de simpatías y de cariño con ese pueblo cuyo carácter tanto al nuestro se semeja; donde siempre hemos tenido amistades cariñosas por nosotros conservadas con satisfacción verdadera; lazos nacidos por relaciones comerciales convertidas en sinceros afectos, que el tiempo, lejos de destruir, ha agrandado y fortalecido en sumo grado. Y estos sentimientos nuestros son análogos á los que allí se alientan por nosotros, y en todas ocasiones en que la oportunidad se ofrece, muéstranse en la forma en que vamos á exponerle á nuestros lectores, copiando la parte de la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, en lo que afecta á lo que á nosotros se refiere:

«Después de estas manifestaciones, el Sr. Pelegrín expuso á la consideración de la Presidencia y á la de los demás señores Concejales, la conveniencia de que el Mu-

nicipio solicite del Gobierno que se conceda á la proyectada línea férrea, directa de Cartagena á Lorca, una subvención del Estado por los inmensos beneficios que la construcción de dicha línea habría de reportar á Lorca; pues, indudablemente, nuestro comercio y nuestra industria, que tan penosa vida arrastran, habrían de recibir vitales y poderosos impulsos con la apertura de nuevos mercados y la economía y facilidad para los transportes.

Añadió que esta petición ya la tenía hecha al Gobierno el Ayuntamiento de Cartagena, la Sociedad Económica, su Cámara de Comercio y otras importantes Corporaciones de aquella ciudad; y dijo que, aún prescindiendo de lo beneficioso que para nosotros ha de resultar la obra de que se trata, Lorca tiene el deber de apoyar y secundar las gestiones que hace Cartagena, porque son de capital importancia para aquel pueblo, con el que siempre nos ha unido estrechos, cariñosos y fraternales lazos, porque Lorca debe y deberá siempre á Cartagena gratitud eterna, aunque no sea más que por el indeleble recuerdo de que ella, en trisísimos y no lejanos días para nosotros, fué la primera que vino en nuestra ayuda, enjugando nuestras lágrimas, socorriendo nuestras necesidades y amparándonos como cariñosa hermana, cuando la inundación del 79 assolaba nuestros campos y la miseria y la muerte se cebaban en nuestras familias.

Para terminar, el Sr. Pelegrín hace constar que considera innecesario defender su proposición con mayores argumentos, pues tiene el convencimiento de que ella misma se defiende por su propia virtualidad y porque, tanto la Presidencia, como los demás señores Concejales y como el pueblo todo, participan de sus mismas opiniones y sentimientos, lo mismo en lo relativo á la conveniencia de la línea férrea de Cartagena á Lorca, que en lo referente á los vínculos de simpatía y cariño que unen á estas dos ciudades.

El Presidente, Sr. Sánchez Manzanera, expresa el gusto con que ha escuchado al Sr. Pelegrín, la conformidad con sus ideas y su incondicional apoyo para todo cuanto de su autoridad dependa, ofreciendo también, ó este mismo fin, el del Diputado á Cortes Sr. Ruano, Jefe del partido Liberal lorquino.

Después de algunas manifestaciones de varios Sres. Concejales, que hacen suyas las enunciatas por los Sres. Lorente y Pelegrín, y de algunas preguntas y respuestas de escaso interés, se levantó la sesión.

Nosotros agradecemos en lo mucho que valen las manifestaciones y las protestas de simpatías y de cariñoso interés en favor de Cartagena, revelados en la sesión de que nos ocupamos, y por ellas, desde las columnas de nuestro periódico, seguros de interpretar los sentimientos de Cartagena, enviamos al Sr. Alcalde de Lorca, á los conce-

jales que tomaron el acuerdo y muy especialmente á nuestro antiguo y buen amigo D. Mariano Pelegrín, la expresión de nuestro sincero reconocimiento y de nuestra más sentida gratitud.

Al presente, recíprocas conveniencias, colocan á los dos queridos pueblos en condiciones que les impone el deber de una constante y entusiasta labor, para conseguir unidos la deseada línea que acortando la distancia que los separan, agrandará la esfera de acción en que se mueven sus respectivos intereses:

La lucha comienza bajo los mejores auspicios.

Lorca está incondicionalmente á nuestro lado como nosotros nos encontramos al suyo. A trabajar unidos y que el deseado éxito corone los patrióticos esfuerzos de los dos hermanos pueblos.

## En pleno invierno

Hemos pasado de una temperatura casi primaveral á otra casi siberiana. Valgan las exageraciones, pues en realidad, la temperatura que hacía antes del frío no se parecía en nada á la de Abril, ni la que se siente ahora, que nos hiela, hace descender por bajo del cero la columna del mercurio.

Sin embargo, en cuestión de temperaturas hemos dado un salto mortal, de arriba á abajo, aunque parece mentira que no nos hayamos estrellado en el camino, chocando con alguna pulmonía doble ó un trancazo de primera calidad.

El invierno se porta. Se le hizo tarde para llegar, pero quiere recuperar lo perdido.

Se despertó allá en el polo donde durmió las horas del verano y las del otoño, y ocupado en hacer el equipaje no cayó en la cuenta de que perdió la del tiempo y la ocasión de ser oportuno; por eso viene ahora soplando como un condenado y helándonos los huesos.

En asuntos de meteorología siempre los fenómenos resultan aquí más fenómenos que en ninguna parte. O no llueve nada ó llueve para echar abajo nuestras viviendas con acompañamiento de truenos y rayos; el viento cuando lo hay es huracán y cuando deja de ser así se convierte en brisa, y el frío ó no hace ninguno, ó hace más del que podemos resistir.

En las legislaturas meteorológicas, ya se sabe, dominan los extremos; el de la paz ó el de la violencia; el estado medio no se conoce más que allá en el verano, y para eso el calor aprieta de lo lindo de un modo extremo.

El invierno actual llega barriendo vidas y levantado polvareda; ya veremos lo que queda detrás de la última ó debajo del polvo.

La verdad es que esto de salir á la calle arropado con gabán y capa, metidas las manos en los guantes y hundiéndose el sombrero hasta los ojos, es un placer para el que tiene guantes, capa y gabán; para el que no tiene ropa de invierno, como le pasa á mi vecino del tercero, que usa una americana de Abril y pantalón con flecos, el invierno es un asesino que merece ser sometido á juicio sumariísimo y fusilado provisionalmente, como dijo antaño cierto concejal que no estaba muy fuerte en retóricas.

¿Y qué me cuentan ustedes de mis vecinas la mujer y las hijas del de la chaquetilla de dril? Ambas á tres pasados días de gran frío jugando al caliente.

manos tranquilamente; pero cuando al de la chaquetilla se le enfrian las extremidades, se acaba el juego y suelen rodando la señora y las niñas impulsadas por los tremendos puntapiés que les dá el jefe de la familia para entrar en calor.

El frío es tremendo y hay necesidad de combatirlo.

Por supuesto yo sé quien tiene la culpa de que haga tanto.

¡Ah, señores! si yo fuera alcalde aseguro que á estas horas habría una oficina municipal en cada esquina y otra en la habitación de cada vecino.

Para qué están el carbón y el presupuesto?

A. B.

## TIJERETAZOS

Los introductores madrileños de especie de consumo se han declarado en huelga por que se les obliga á declarar lo que introducen.

El alcalde está por que se cumpla el bando que dió.

Los introductores están por no cumplirlo y todos quieren hablar menos de hojas declaratorias y demás zarandajas.

Ya sé yo quien va á ir perdiendo en la contienda.

Y no son los introductores los perdedores.

El consejo de ministros se ha ocupado del canje de la moneda filipina.

Pero no se ha acordado nada.

Es verdad que el cambio no pasa del sesenta.

Y hasta que llegue al ciento por ciento hay mucho camino que andar.

También se han ocupado los ministros del presupuesto de gastos.

Y al efecto dice un periódico:

«Los gastos se han fijado en cada departamento teniendo en cuenta lo gastado en cada uno de los diez últimos años, á fin de no rebasar la cifra mayor.»

Y como las cifras mayores de esos años eran las que daban de déficit ciento y pico de millones de pesetas radió presupuesto de la paz!

El consejo de ministros ha acordado suprimir el diez por ciento de descuento á los empleados de Filipinas, en vista del perjuicio que sufren por la elevación de los cambios.

Nuestra enhorabuena á los empleados del archipiélago.

Las compañías de ferrocarriles intentan suprimir las tarifas especiales de mercancías.

La noticia ha causado terrible alarma en el Norte desde donde piden amparo al gobierno, contra las decisiones de las compañías.

Los que más gritan son los mineros de las lulleras.

Celebraremos que el gobierno los atienda y que no olvide á los mineros del plomo aunque no gritan tanto.

Según dice un periódico los japoneses y los chinos tratan de concertar una alianza contra Europa.

Aunque la noticia está dada en serio por un periódico foráneo há ya ser antigua.

Lo mesos del 26 de Diciembre.

Las señoras están en enhorabuena. Paños, visitas, redingotes, capas y otros abrigos, no han sufrido alteración en el presente invierno.